

COLOQUIO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA MEDIEVAL

Puebla, México - 21 y 22 de junio de 2018

LA AUTORIDAD LITERARIA DE AGUSTÍN DE HIPONA. PARA UNA GENEALOGÍA DE LA SUBJETIVIDAD LITERARIA MILITANTE

Alonzo Loza Baltazar

En los estudios sobre Agustín ha habido una clásica disputa en torno a cuál libro del obispo norafricano muestra de mejor manera el acontecimiento del pensamiento de su autor. Dicha disputa, que incluso determina decisiones institucionales sobre edición, publicación, conformación de los planes de estudios universitarios, exámenes de grados académicos, etc, implica también la conformación de un canon filosófico al cual entrarían sólo algunas de las más de 120 obras de Agustín. La decisión final en torno a la obra más importante del filósofo no puede prescindir de la comprensión de los preceptos tanto de escritura como de lectura, es decir, los preceptos literarios o retóricos que se presentan en los mismos libros de Agustín. Agustín es autoridad literaria porque enseña a leer y a escribir en sus libros, por lo tanto, será autoridad literaria incluso, o, sobre todo, para juzgar sobre la primacía, jerarquización y menor o mayor autoridad de sus propios libros. Dicha aproximación al corpus agustiniano nos permite abrir una perspectiva amplia sobre la filosofía medieval comprendida desde los dispositivos retóricos de nueva factura y de vieja herencia que se conjuntan con nuevas exigencias jurisdiccionales a los detentores del saber sobre las artes del discurso (los rétores cristianos). Aquí apostaremos por mostrar en Agustín un gran hito, aunque no el primero, de la subjetividad literaria militante, es decir, de una forma de practicar la filosofía y agenciar la vida que pasa por una politización radical (existencial) del acto de la escritura. Desde allí comprenderemos el papel de Agustín como autoridad y autor eminente de la tradición literaria Occidental. Semblanza curricular: Doctorando en filosofía por la U. Iberoamericana con una investigación sobre filosofía, retórica y militancia en los siglos XVI y XVII novohispanos. Maestro en Filosofía por la U. Iberoamericana con una tesis sobre la noción de autoridad en Agustín de Hipona. Lic. en Filosofía por la FFyL/UNAM con una tesis sobre la noción de gracia en Agustín de Hipona. Autor de algunos artículos sobre el pensamiento de Agustín y su relación con la ontología y la filosofía política contemporáneas. Profesor de asignatura en la carrera de Filosofía de la FES-Acatlán y en la U. Iberoamericana. Co-responsable del Seminario de Filosofía Medieval de la FES-Acatlán.